

Código: 01-DIR-01	POLÍTICA INTEGRAL HSEQ	
Versión: 4		
Página: 2 de 2		
Vigente: 23-SEP-2025		

GeoSpatial S.A.S., es una organización dedicada a la “*Consultoría, asesoría e interventoría en proyectos de Geomática con aplicaciones en SIG, infraestructura, catastro, cartografía, modelación, teledetección y BIM incluyendo procesos para adquisición, procesamiento, integración, análisis y modelación 3D con información geoespacial de sensores remotos, terrestres, hídricos, topográficos, aéreos y satelitales; autónomos y tripulados; lidar, termal, ópticos y de radar*”. Estamos ubicados en la ciudad de Bogotá D.C. y ofrecemos nuestros servicios a nivel nacional e inclusive fuera del país.

Nuestras principales ventajas competitivas al ser una de las tres compañías nacionales proveedoras de sensores remotos y de tener equipos drones con tecnología de punta, integrado con lidar, logrando un mayor posicionamiento y cubrimiento nacional de mercado. Los principales diferenciadores de **GeoSpatial S.A.S.**, con respecto a nuestra competencia es nuestra experiencia y el valor agregado en la ejecución de nuestros proyectos con personal idóneo, sofisticada tecnología y buen servicio al cliente.

Estamos comprometidos con:

- La **calidad**, la **satisfacción del cliente**, y la implementación de un sistema de gestión integrado que permita la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos aplicables que la organización suscriba, evitando daños a la propiedad y al medio ambiente, y generando condiciones de trabajo seguras y saludables mediante actividades de promoción y prevención.
- **Identificar los peligros**, evaluar y valorar los riesgos, determinando los controles, procedimientos y programas necesarios para eliminarlos o reducirlos, previniendo accidentes y enfermedades laborales derivados de riesgos como trabajos mecánicos, eléctricos y viales.
- **Identificar los aspectos ambientales**, evaluar y valorar los impactos significativos, y establecer los controles, procedimientos y programas necesarios para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación generada por nuestra actividad.
- **Facilitar los recursos necesarios** y realizar mediciones permanentes del Sistema de Gestión HSEQ para verificar el cumplimiento de los objetivos. Así mismo, supervisar y auditar las condiciones de los equipos y herramientas mediante la ejecución de mantenimientos correctivos y preventivos.
- **Mejorar y desarrollar las competencias** de nuestro personal para fortalecer el sistema de gestión.
- **Fomentar la responsabilidad social** con nuestros grupos de interés: representantes de la organización, trabajadores, sus familias, clientes y consumidores, competidores, el Estado, comunidades, proveedores, el medio ambiente, y otros actores relevantes para la organización.
- **Promover estilos de vida saludables** y el bienestar de los trabajadores, sus familias y la comunidad.
- **Preservar la vida e integridad de las personas** ante cualquier fenómeno natural, mediante la implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **Prevenir el acoso laboral y sexual**, promoviendo un ambiente de convivencia laboral sano, apoyado por el comité de convivencia laboral y los protocolos adecuados para el manejo de situaciones sexuales. Fomentando una cultura preventiva, el autocuidado, el control del ausentismo, el cumplimiento de las jornadas laborales, la promoción de la desconexión laboral y la sensibilización para el autorreporte.
- **Promover la prevención de accidentes viales** entre todo el personal (directo y contratista), sin importar su forma de contratación, con el fin de disminuir la probabilidad de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, la comunidad y/o el medio ambiente incluyendo la prevención en desplazamientos itinere.
- **Adoptar medidas para mitigar el impacto** de nuestras operaciones sobre el cambio climático, lo cual incluye la promoción y divulgación de la eficiencia energética, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y la integración de concientización climática en los procesos de la empresa.
- **Fomentar la diversidad e igualdad de género** en el lugar de trabajo, promoviendo un entorno libre de discriminación y garantizando la participación equitativa de todas las personas, sin distinción de género.
- **Proteger la información personal**, respetando la privacidad y manejando los datos con responsabilidad y cuidado.
- **Establecer canales de consulta y participación** para los trabajadores y las partes interesadas mediante el uso de los canales digitales autorizados de GeoSpatial.

Con nuestro sistema de gestión HSEQ, garantizamos a los clientes de GeoSpatial S.A.S. buenas prácticas en calidad y medio ambiente, fortaleciendo la credibilidad, el cumplimiento de metas y la sostenibilidad del negocio. Esta política se revisa anualmente, se comunica a todos los niveles de la empresa y está disponible para trabajadores y partes interesadas en el lugar de trabajo.


Carlos E. Niño B.
Gerente General
Representante legal.